



26 ENE 2016

RADICACION INTERNA N°170464
RESERVADO Y PRIORITARIO

Pereira (Risaralda)

Al responder citar este número: DNPA-PER

No - 0034

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
La Ciudad

Asunto: Solicitud De Cupo Escolar

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de solicitarle de sus buenos oficios, en el sentido de apoyar esta Regional de Protección para autorizar los cupos escolares en el sector límite de Samaria y poblado II, en séptimo y primero básica de primaria respectivamente, para los siguientes usuarios quienes son objeto de nuestro Programa y los cuales relaciono a continuación.

YULI YURLEI AVILA MIRANDA 16 AÑOS	T.I 1.005.328.565
YESIKA YURANI MIRANDA DIAZ 8 AÑOS	T.I 1.097.103.103

Esta información tiene carácter de reserva, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 72 de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes del 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014.

Agradeciendo su valiosa colaboración,

WILMER ANDRES ZABALA RUIZ
Líder Regional Pereira

Proyectó: Cesar Augusto GIL L. - Profesional de Gestión II
Revisó: Wilmer Andres Zabala Ruiz - Líder Regional Pereira.



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
Av. 30 de Agosto No 328-99, Pereira Risaralda
Teléfonos 3291668 - Ext. 0 - Fax. 136
www.fiscalia.gov.co





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de enero de 2016	Número de radicado:	3437
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	0034		
Persona natural o jurídica:	WILMER ANDRES ZABALA RUIZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CUPO ESCOLAR	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

